

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 054-2022-D-FIME

Bellavista, 28 de abril de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio Nº 031-2022-CACCC-FIME con el cual el Presidente de la Comisión de Adecuación, Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad anexa el Dictamen Nº 077-2021-CACCC-FIME con el cual se aprueba el expediente de adecuación curricular del (a) estudiante, **FLORES MACEDO, Ronald Walter** con código de matrícula **Nº 101056-B**.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 050-2016-CF-FIME de fecha 18.03.2016, se aprueba los **CUADROS DE ADECUACIÓN CURRICULAR** correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, por Resolución Nº 059-2016-CU de fecha 03.06.2016, se aprueba el nuevo **"PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA"** correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, mediante Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, en el numeral 2 se aprueba, la modificación al Plan de Estudios de la "Carrera Profesional de Ingeniería en Energía" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, conforme a lo aprobado por Resolución Nº 069-2019-CF-FIME de fecha 03 de mayo de 2019; asimismo, en el numeral 3 se deja sin efecto la Resolución Nº 059-2016-CU del 03 de junio de 2016, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, por Resolución Nº 335-2019-CU del 14 de octubre de 2019, se aprobaron, los planes modificados de los diecisiete programas académicos de pregrado, según Anexos que forman parte integrante de la mencionada Resolución;

Que, por Resolución Nº 356-2019-CU del 21 de octubre de 2019, se ACTUALIZA, el Plan de Estudios de la "Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica de la FIME-UNAC y se deja sin efecto la Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, se hace necesario determinar que asignaturas deben ser adecuadas a fin de que el estudiante se oriente debidamente e identifique con claridad las asignaturas que le faltan aprobar o para realizar el trámite de constancia de egresado;

Que, con solicitud presentada por el estudiante Flores Macedo, Ronald Walter con código Nº 101056-B quien solicita adecuación curricular del Plan de Estudios 2006 al 2016;

Que, mediante el documento del visto, el Presidente de la Comisión de Adecuación, Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad anexa el Dictamen Nº 077-2021-CACCC-FIME con el cual se aprueba el expediente de adecuación curricular del (a) estudiante, **FLORES MACEDO, Ronald Walter** con código de matrícula **Nº 101056-B**, situación que se hace necesario aprobar con el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 189 numeral 189.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el RDF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. Nº 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- I. **APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** de las asignaturas del (a) alumno (a) **FLORES MACEDO, Ronald Walter** con código de matrícula **Nº 101056-B**, según dictamen Nº 077-2021-CACCC-FIME, presentado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica				
Plan de Estudios 2006					Plan de Estudios 2016				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
M1101	MATEMÁTICA BÁSICA	5	11			M0101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	5	11
M1102	MATEMÁTICA I	5	12			M0102	CALCULO DIFERENCIAL	5	12
M1105	METODICA DE LA COMUNICACIÓN	3	16			M0105	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	3	16
M1103	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	11			M0211	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	11
M2110	VALORES Y ETICA PROFESIONAL	3	15			M0103	ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	15
M1104	QUÍMICA GENERAL	5	12			M0104	QUÍMICA APLICADA	5	12
M2108	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	12			M0209	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	12
M3112	MATEMÁTICA III	5	11			M0313	CALCULO MULTIVARIABLE	5	11
M2109	INGENIERÍA DE MATERIALES I	4	11			M0314	CIENCIAS E INGENIERÍA DE MATERIALES	3	11
M3113	FÍSICA II	5	11			M0315	FÍSICA MOLECULAR	5	11
M3114	ESTÁTICA	5	11			M0316	ESTÁTICA	5	11
M3115	DIBUJO MECÁNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA I	3	11			M0317	DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11
M4118	FISICA III	5	11			M0419	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	5	11
M3116	INGENIERÍA DE MATERIALES II	3	11			M0421	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3	11
M2106	MATEMÁTICA II	5	11			M0207	CÁLCULO INTEGRAL	5	11
M2107	FÍSICA I	5	11			M0208	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA	5	11
M4120	DIBUJO MECÁNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA II	3	11			M0422	DIBUJO MECÁNICO II ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11
M4121	ESTADÍSTICA	4	11			M0523	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	11
M5124	MECANICA DE FLUIDOS	6	12			M0526	MECANICA DE FLUIDOS I	5	12
M5125	PROCESOS DE MANUFACTURA I	5	11			M0527	INGENIERIA DE MANUFACTURA I	5	11
M5122	RESISTENCIA DE MATERIALES I	6	11			M0524	MECANICA DE MATERIALES I	5	11
M5123	TERMODINAMICA I	5	11			M0525	TERMODINAMICA I	4	11
M6129	PROCESOS DE MANUFACTURA II	5	13			M0632	INGENIERIA DE MANUFACTURA II	5	13
M4117	MATEMÁTICA IV	5	11			M0418	MATEMATICA APLICADA A LA INGENIERIA	5	11
M4119	DINAMICA	5	13			M0420	DINAMICA	5	13
M6127	TERMODINAMICA II	5	11			M0630	TERMODINAMICA II	5	11
M7132	MAQUINAS HIDRAULICAS	4	11			M0734	MAQUINAS HIDRAULICAS	4	11
M7134	CIRCUITOS ELECTRICOS	4	11			M0736	CIRCUITOS ELECTRICOS	4	11
M7135	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3	14			M0738	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3	14
M6126	RESISTENCIA DE MATERIALES II	6	11			M0629	MECANICA DE MATERIALES II	5	11
M8137	TRANSFERENCIA DE CALOR	3	13			M0841	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	13
M8138	INGENIERIA TERMICA E HIDRAULICA EXPERIMENTAL	2	13			M0842	INGENIERIA TERMICA E HIDRAULICA EXPERIMENTAL	2	13

N8151	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE(e)	3	13			MO843	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	13
M9142	FUERZA MOTRIZ Y CENTRALES ELÉCTRICAS	3	13			MI051	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	13
M2111	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	11			MO210	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	3	11
M7133	MÉTODOS NUMÉRICOS	3	14			MO628	CÁLCULO NUMÉRICO COMPUTACIONAL	3	14
M6128	DINÁMICA DE FLUIDOS	5	11			MO631	MECÁNICA DE FLUIDOS II	4	11
M7130	CÁLCULO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I	4	11			MO733	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I	4	11
MO149	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3	12			MO945	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3	12
MO147	REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	3	15			MO946	REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	3	15
M8140	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	3	11			MO947	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	4	11
N9160	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL(e)	3	14			MI050	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	3	14
M8136	CÁLCULO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	4	12			MO839	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	4	12
M9145	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO	3	11			MO1052	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO	4	11
M9144	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12			MI053	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12
M7131	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	14			MO735	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	14
M8139	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4	11			MO840	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4	11
N9155	METALURGIA Y TECNOLOGÍA DE LA SOLDADURA	3	11			MO858	INGENIERÍA DE LA SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	4	11
MO146	MÁQUINARIA INDUSTRIAL	4	11			MO944	SISTEMA DE TRANSPORTE MECÁNICO Y MÁQUINA INDUSTRIAL	4	11
MO150	PROYECTO DE TESIS	2	12			MO948	PROYECTO DE TESIS	3	12
N9141	DISEÑO DE MÁQUINAS	3	12			MO959	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	4	12
M9143	CIRCUITOS OLEOHIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS	3	11			MI057	SISTEMAS NEUMÁTICO-ELECTRONEUMÁTICOS OLEOHIDRÁULICOS-ELECTROHIDRÁULICOS	4	11
MO148	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	3	12			MI060	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES	4	12

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a ORAA, Dependencias Académico – Administrativo de la FIME-UNAC, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

 Dr. Juan Manuel Lara Márquez
 Decano